



# Federación Argentina de Iglesias Evangélicas

Condarco 321, C1406AFE,

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

Tel.: +54 11 4671-6207.

Inscripción en el Registro Nacional de Cultos N° 1040 - Personería Jurídica N° 1651.

[secretaria@faie.org.ar](mailto:secretaria@faie.org.ar)

[www.faie.org.ar](http://www.faie.org.ar)

actalianza

## DECLARACIÓN DE LA FEDERACIÓN ARGENTINA DE IGLESIAS EVANGÉLICAS SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS EN “LA PRIMAVERA”, PROVINCIA DE FORMOSA.

En este tiempo de Adviento 2010, donde el pueblo cristiano se prepara para conmemorar la irrupción del Dios de la Paz y el Amor en la historia humana, las iglesias unidas en la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas ven con dolor y preocupación que nuevamente se ha recurrido a la violencia para resolver una situación de conflicto, como está aconteciendo en “La Primavera” en la Provincia de Formosa. Nos lastima especialmente el hecho de que parte de nuestros pueblos originarios, discriminados, diezmados y empobrecidos por causa de la codicia y la ambición sean, una vez más, quienes han sufrido tal atropello, como se viene repitiendo en los quinientos años de invasión y conquista de sus tierras.

Los Qom (tobas) reclaman lo que han sido sus tierras ancestrales, basándose en su derecho constitucional y en leyes nacionales vigentes, como la Ley de Relevamiento Territorial de territorios indígenas, que prohíbe expresamente cualquier desalojo de indígenas hasta tanto se realicen los relevamientos territoriales en cada provincia. En vez de escuchar el reclamo indígena, se ha dado lugar al uso de la fuerza para expulsarlos de sus propios territorios. Hoy lamentamos nuevamente que la muerte cosechó vidas como consecuencia de un accionar que prolonga el genocidio originario mediante el cual se arrebataron sus tierras. No hay futuro para un país que niega su población originaria. Nuestro país, abierto y hospitalario para tantos hombres y mujeres que han venido a sus tierras buscando paz y una nueva vida, no lo puede ser a costa de postergar a sus pueblos originarios y hacerlos víctima de despojo, discriminación y explotación.

Por eso instamos a las autoridades provinciales y judiciales que actúen realmente de acuerdo a la justicia y que se garantice los derechos de los indígenas detenidos y de cualquier otro aborigen que pueda ser involucrado en los próximos días. Esperamos tal actitud de gobernantes y funcionarios que, con honestidad y rectitud, aun con errores y limitaciones propias y del sistema en que vivimos, dirijan su acción con esta vocación de servicio.

Por nuestra parte, nos comprometemos a seguir con atención estos sucesos para colaborar en aquello que esté a nuestro alcance para que se afirme la reparación histórica y dignificación de los pueblos que primero vivieron en estas tierras por la gracia de Dios. Convocamos a todas las hermanas y hermanos en los templos, los lugares de oración, en los hogares y en las calles, a orar confiada- y persistentemente al Señor, para que en su amor bendiga a todas las personas de buena voluntad que trabajan por la justicia, la paz y la solidaridad, procurando el bienestar de todos, especialmente de los más pobres y desprotegidos.

Que el poder creador del Señor, que se hizo ser humano, pueda habitar entre nosotros y traernos la luz de la salvación. Así podrá suceder lo que afirma el profeta: *“La justicia morará en el desierto, y en el campo fértil habitará la rectitud. El producto de la justicia será la paz; tranquilidad y seguridad perpetuas serán su fruto. Mi pueblo habitará en un lugar de paz, en moradas seguras, en serenos lugares de reposo. (Isaías 32: 16-18)*

Por la Junta Directiva, el 29 de noviembre de 2010

Lic. David Cela Heffel  
Secretario

Pastora Karin Krug  
Presidente